

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Remisión de notificación de resolución de sanción de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre), se notifica por el presente edicto las resoluciones recaídas en los expedientes incoados a las personas y por los motivos que en anexo se relacionan.

Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Se hace saber que dichas resoluciones se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, calle Reino Unido, número 3, así como el derecho a interponer ante este organismo la preceptiva reclamación previa a la vía jurisdiccional social, en el plazo de treinta días contados desde la fecha siguiente de esta publicación, según lo dispuesto en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 1995, de 7 de abril (B.O.E. número 86, de 11 de abril).

ANEXO

Relación de notificaciones de resoluciones de sanción a beneficiarios de prestaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Nombre y Apellidos	DNI/NIE	MOTIVO, Ley de infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)	Fecha	SANCIÓN, Ley de infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)
Noura AL MAZUZI HARRAK	3953230J	Art. 9.1 NO COMPARECER, PREVIO REQUERIMIENTO, ANTE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL O ANTE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO	15/02/13	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Diana ALEMAN VELAZQUEZ	4218331Q	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	05/04/13	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Baldomera CIERRA MATO	3813704M	Art. 9.1 NO RENOVIACIÓN DE SU DEMANDA DE EMPLEO	09/07/13	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Cora CORNEL	X4743946N	Art. 9.1 NO RENOVIACIÓN DE SU DEMANDA DE EMPLEO	22/05/13	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Giorgi KIRILOV MALCHEV	X5622168W	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	15/03/13	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Santiago LUGO CORONADO	3856710R	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	18/04/13	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Florica MEDESAN CAMIELA	XY0647156M	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	25/04/13	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Adrian Razvan ROGOZEANU	X9761358C	Art. 24.3, a) NO COMPARECER, PREVIO REQUERIMIENTO, ANTE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO O LAS AGENCIAS DE COLOCACIÓN SIN FINES LUCRATIVOS O LAS ENTIDADES ASOCIADAS DE	08/07/13	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Antonio Jose RUSSO CORDOBA	XY0474625C	Art. 24.3, a) NO COMPARECER, PREVIO REQUERIMIENTO, ANTE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO O LAS AGENCIAS DE COLOCACIÓN SIN FINES LUCRATIVOS O LAS ENTIDADES ASOCIADAS DE	04/03/13	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Salvador SHEFLE ALONSO	50164147C	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	03/07/13	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES

Toledo 9 de octubre de 2013.-La Directora Provincial en funciones, Ángela Sesmero Mendoza.

N.º I.-9585